QUITO
SECRETARÍA GENERAL
CONCEJO METROPOLITANO
FIEL COPIA FOJA 01

ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 004 ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO 19 DE FEBRERO DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diecinueve días del mes de febrero del año dos mil veinte, en el Salón de la Ciudad, siendo las diez horas con veinte minutos, se instala la sesión ordinaria de los miembros y delegados permanentes de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito; presidida por el Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, quien da la bienvenida a los presentes con un saludo fraterno y cordial.

Por disposición del señor Alcalde, la Secretaria General (E) de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito, procede constatar el quorum legal y reglamentario. La Secretaria General (E) verifica la presencia de cincuenta y nueve miembros de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito, por lo que existe quórum legal y reglamentario para la instalación de la Asamblea.

Por disposición del señor Alcalde, la Secretaria General (E) de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito, hace una breve introducción sobre la Asamblea y explica la metodología de cómo se llevará la sesión de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito.

Se adjunta como Anexo 1, el listado de asistencia para la instalación de la Asamblea.

El señor Alcalde declara instalada la sesión y solicita que la Secretaria General de lectura al orden del día, el cual se detalla a continuación:

I. Himno a Quito;
II. Presentación de la metodología de Rendición de Cuentas para el periodo 2019 a cargo de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.
III. Conformación de las Comisiones para el proceso de Rendición de Cuentas; y,
IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Al ser una sesión Ordinaria, el señor Alcalde procede a dar la palabra a los miembros y delegados permanentes de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito, para la modificación del orden del día, quienes intervienen y realizan las siguientes mociones:

Moción:

Solicita que en el orden del día se incorpore discutir y establecer una hoja de ruta para conocer el borrador del Estatuto Autonómico de Quito, proponer el mismo a la Asamblea; y, se establezca la socialización para la ciudadanía.

La Secretaria General (E) procede a tomar votación de la moción y con 59 votos a favor, la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito **resuelve: Incorporar en el orden del día de la presente sesión, el tratamiento de una hoja de ruta para el borrador del Estatuto Autonómico de Quito, proponer el mismo a la Asamblea; y, se establezca la socialización para la ciudadanía.**

Moción:

QUITO
SECRETARÍA GENERAL
CONCEJO METROPOLITANO
FIEL COPIA FOJA 02

Cumplir con la resolución de la Asamblea anterior, a fin de conformar una Comisión para el Orquestador de la Movilidad de Quito.

La Secretaria General (E) procede a tomar votación de la moción y con 59 votos a favor, la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito **resuelve: Incorporar en el orden del día de la presente sesión, el cumplimiento de la resolución de la Asamblea anterior, a fin de conformar una Comisión para el Orquestador de la Movilidad de Quito.**

Tras la aprobación del Orden del Día, el Alcalde indica se proceda con el tratamiento del mismo:

I. Himno a Quito

Se entona el Himno a Quito.

II. Presentación de la metodología de Rendición de Cuentas para el periodo 2019 a cargo de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

El delegado de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, expone sobre la definición de la rendición de cuentas, estableciendo que es un mecanismo de la ciudadanía para acceder y conocer, así como ser parte de los planes y proyectos que se encuentra efectuando la Alcaldía, con un detalle de los fondos públicos de manera anual.

III. Conformación de las Comisiones para el proceso de Rendición de Cuentas.

El señor Alcalde cede la palabra a la Lda. Verónica Suarez, para que dé a conocer el procedimiento para la conformación de las Comisiones para el proceso de Rendición de Cuentas.

La Lda. Verónica Suarez, funcionaria de la Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, expone sobre la metodología de Rendición de Cuentas para el periodo 2019. La Secretaria General (E) solicita a los miembros de la Asamblea y demás presentes que, de acuerdo a la metodología del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social, establecida en un inicio, entreguen al equipo de Secretaría sus inquietudes o pedidos del uso de palabra.

A continuación, se da espacio a las correspondientes intervenciones.

Tras escuchar las intervenciones y responder las inquietudes de cada miembro de la Asamblea, suspende la sesión para que los delegados lleguen a un acuerdo respecto a la conformación de las Comisiones.

Por disposición del señor Alcalde, la Secretaria General (E) de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito, procede constatar el quorum legal y reglamentario. La Secretaria General (E) verifica la presencia de cincuenta y nueve miembros de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito, por lo que existe quórum legal y reglamentario para reinstalar la Asamblea.

A pedido de los Asambleístas la Lda. Verónica Suarez menciona los nombres de los representantes previstos por los Asambleístas, quienes son:

Administración Zonal de Calderón: Geovanna Méndez

QUITO
SECRETARÍA GENERAL
CONCEJO METROPOLITANO
FIEL COPIA FOJA 03

Administración Zonal Eugenio espejo: Diego Guamba
Administración Zonal Tumbaco: Freddy Vinueza
Administración Zonal Quitumbe: Oswaldo Quito
Administración Zonal La Delicia: Carlota Parra
Administración Zonal Los Chillos: Omar Tapia
Administración Zonal Centro Manuela Sáenz: Gladys Torres
Administración Zonal Eloy Alfaro: Pablo Valencia
Gremios: Rodrigo Pozo
Comunas: Ismael Tituaña

Tras llegar un acuerdo, se mociona: "Que las personas mencionadas sean nuestros representantes de la Asamblea de Quito, para el proceso de rendición de cuentas."

La Secretaria General (E) procede a tomar votación de la moción y con 53 votos a favor de 59 la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito **resuelve:** Nombrar como representantes de la Asamblea de Quito para el proceso de rendición de cuentas a las siguientes personas:

Administración Zonal de Calderón: Geovanna Méndez
Administración Zonal Eugenio espejo: Diego Guamba
Administración Zonal Tumbaco: Freddy Vinueza
Administración Zonal Quitumbe: Oswaldo Quito
Administración Zonal La Delicia: Carlota Parra
Administración Zonal Los Chillos: Omar Tapia
Administración Zonal Centro Manuela Sáenz: Gladys Torres
Administración Zonal Eloy Alfaro: Pablo Valencia
Gremios: Rodrigo Pozo
Comunas: Ismael Tituaña

IV. Tratamiento de una hoja de ruta para el borrador del Estatuto Autonómico de Quito, proponer el mismo a la Asamblea; y, se establezca la socialización para la ciudadanía.

El señor Alcalde da a los señores y señoras Asambleístas una breve introducción del borrador que se mantiene del Estatuto Autonómico de Quito y realiza la entrega simbólica a Betty Carpio, representante de la Asamblea de Quito a fin de que se generen aportes al documento.

V. Cumplimiento de la resolución de la Asamblea anterior, a fin de conformar una Comisión para el Orquestador de la Movilidad de Quito

En conformidad a la resolución tomada en la sesión de la Asamblea de Quito del mes de diciembre, se aprovecha el espacio para definir quiénes podrían ser los representantes.

Los Asambleístas mencionaran que ya mantienen sus representantes.

VI. Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Con 66 votos a favor de 66 miembros, se aprueba el Acta de la sesión extraordinaria No. 004.

Tras no existir otro punto en el orden del día el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito siendo las 12h16, da por clausurada la presente sesión extraordinaria de la Asamblea de Quito.

Dr. Jorge Yunda Machado
Alcalde Metropolitano
Presidente Asamblea
Distrito Metropolitano de Quito

Ab. Damaris Ortiz Pasuy
Secretaria General Asamblea
Distrito Metropolitano de Quito (E)

SECRETARÍA GENERAL CONCEJO METROPOLITANO
QUITO

CERTIFICO QUE
El documento que antecede en 04 fojas es fiel copia del documento que reposa bajo la custodia de esta Secretaría.

PAUL WLADIMIR ANDINO SALINAS

Firmado digitalmente por PAUL WLADIMIR ANDINO SALINAS
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-SUBCA1-3-QUITO, serialNumber=0000473716, cn=PAUL WLADIMIR ANDINO SALINAS
Fecha: 2020.08.31 15:48:34 -05'00'

FIRMA AUTORIZADA

Quito, 31-08-2020